

Percolón S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017

Percolón S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Signos utilizados

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF para Pymes- Norma Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

Percolón S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Percolón S.A.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Percolón S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración con respecto a los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, y del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar en sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante del fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Hemos comunicado a la administración, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **Percolón S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Octubre, 3 del 2019
Guayaquil, Ecuador



RNAE No. 1083

Percolón S.A.

Estados de situación financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018,
con cifras comparativas a los años terminados al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Corriente			
Caja - bancos		800	800
Total activos		800	800
Patrimonio			
Capital Social		800	800
Total patrimonio		800	800



Raquel Gutierrez Pamiño
Gerente General



Leonardo David Sanchez Yandún
Contador General

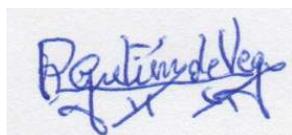
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 6 forman parte integral de los estados financieros

Percolón S.A.

Estados del Resultado

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018,
con cifras comparativas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios	-	-
Gastos Operacionales	-	-
Otros gastos / ingresos	-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores		
Impuesto a la renta	-	-
Resultado neto	-	-



Raquel Gutierrez Pamiño
Gerente General



Leonardo David Sanchez Yandún
Contador General

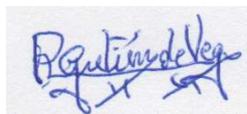
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 6 forman parte integral de los estados financieros

Percolón S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	Capital Social	Reserva Legal	Resultados del Ejercicio		Total
				Resultados Acumuladas	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	4	800				800
Resultado neto del ejercicio						-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	4	800	-	-	-	800
Resultado neto del ejercicio						-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	4	800	-	-	-	800



Raquel Gutierrez Pamiño
Gerente General



Leonardo David Sanchez Yandún
Contador General

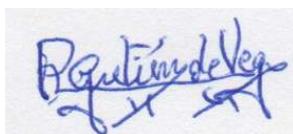
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 6 forman parte integral de los estados financieros

Percolón S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	-	-
Efectivo utilizado en proveedores y otros	-	-
Total efectivo neto provisto por actividades de operación		
Variación neta de caja y bancos		
Saldo inicial de caja y bancos	800	800
Saldo final de caja y bancos	800	800



Raquel Gutierrez Pamiño
Gerente General



Leonardo David Sanchez Yandún
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 6 forman parte integral de los estados financieros

Percolón S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Percolón S.A., es una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública del 5 de junio de 1997, e inscrita en el registro mercantil el 30 de octubre del mismo año, con un plazo de duración de 90 años contados a partir de su inscripción. Mediante Resolución Nro. 03-G-IJ- 6807 de la Superintendencia de Compañías se inicia el proceso de disolución. Mediante escritura pública del 11 de marzo del 2015 con inscripción en el registro mercantil del 2 de abril del mismo año se realiza su reactivación. Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto social de la compañía comprende la compra venta de inmuebles, por lo que su objetivo es civil. Podrá, para el cumplimiento de su objeto social, realizar toda la clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, que tengan relación con su objeto, incluyendo la asociación con otras personas jurídicas. La compañía no se dedicará a la intermediación financiera, ni a la compra de cartera bajo ninguna modalidad.

3. Políticas Contables

Los estados financieros separados adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, estas políticas han sido diseñadas en función de la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2018.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Percolón S.A.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Percolón S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital se encuentra dividido en novecientas (800) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una.

5. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 3 de octubre de 2019, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Percolón S.A.

6. Autorización de los estados financieros:

Los estados financieros de Percolón S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (incluyendo saldos comparativos) fueron aprobados para su publicación por la junta general de socios en sesión del 3 de octubre del 2019.